



**Foro Ciudadano de Participación por  
la Justicia y los Derechos Humanos**

---

**INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA  
CIUDADANA**

**“Los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la visión de las  
Organizaciones de la Sociedad Civil de Argentina.”**



---

**Noviembre del 2007**

## **PRESENTACIÓN**

Al cumplirse la mitad del plazo establecido para lograr las METAS de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), existen señales claras que indican que tanto en la Argentina, como en la mayor parte de los países de la región, no se cumplirán los compromisos, aún cuando se han logrado importantes avances, especialmente en los temas de la pobreza y el desempleo.

Para el Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los derechos Humanos - FOCO- y las organizaciones que comparten los objetivos del Llamado Mundial a la Acción Contra la Pobreza (GCAP, por sus siglas en inglés) , esta situación plantea el desafío de incrementar la presión sobre los responsables de las decisiones políticas, para colocar como objetivo prioritario el logro de las METAS, con la erradicación de la pobreza y de la desigualdad como aspectos centrales.

Para avanzar en esa dirección, es imprescindible que el conjunto de la ciudadanía logre un mayor compromiso con los ODM, a través de la incorporación de las METAS en la agenda de las organizaciones sociales para los próximos años.

En este aspecto, es importante reconocer que gran parte de la población, especialmente quienes están más directamente afectados, todavía no tiene la información suficiente sobre los ODM y muchos de los movimientos u organizaciones sociales que los representan no los han incorporado en sus demandas ni en sus plataformas de acción.

Esta situación quedó reflejada en la consulta a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que FOCO realizó durante el tercer trimestre de 2007.

Los resultados de esta consulta, que forman parte de la presente publicación, son ilustrativos de los inconvenientes y dificultades que tienen las organizaciones entrevistadas para incorporar los ODM como aspecto central de sus agendas de trabajo.

Además, estos resultados constituyen un instrumento valioso para orientar el plan de trabajo de FOCO y de las organizaciones que participan del GCAP en la Argentina, ya que servirán para que las organizaciones sociales logren un mayor conocimiento y

compromiso con los ODM y con las METAS como condición necesaria para que se concreten en los plazos establecidos.

La consulta estuvo a cargo de la licenciada Agustina F. Chiodi, quien tuvo la responsabilidad de diseñar y aplicar el cuestionario y elaborar el informe final con los resultados del mismo.

**Jorge Carpio**  
**Director Ejecutivo**

## **INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA**

**“Los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la visión de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Argentina.”\***

### **INTRODUCCIÓN:**

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es una iniciativa de carácter global que se creó en el año 2000 a partir de la Declaración del Milenio en las Naciones Unidas. Esta Declaración fue firmada por 189 gobiernos del mundo e identifica preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo. Sobre la base de la Declaración del Milenio, se estableció un conjunto de objetivos y metas cuantificables a alcanzarse en el año 2015 con los correspondientes indicadores numéricos, internacionalmente convenidos, a partir de los cuales se puede realizar el seguimiento.

A los ocho objetivos internacionalmente convenidos, la Argentina incorporó el de “Promover el trabajo decente”, con la convicción de que una sociedad justa e inclusiva se construye garantizando empleo digno a todos sus habitantes. Por lo tanto, los ODM en nuestro país son nueve, de los cuales se desprenden metas específicas, adaptadas a la realidad de nuestra República.

#### **Los objetivos en la Argentina son:**

- 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**
- 2. Alcanzar la educación básica universal.**
- 3. Promover el trabajo decente.**
- 4. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.**
- 5. Reducir la mortalidad infantil.**
- 6. Mejorar la salud materna.**
- 7. Combatir el VIH, la Tuberculosis y el Chagas.**
- 8. Asegurar un medio ambiente sostenible.**

---

\* Documento elaborado por Agustina F. Chiodi, con la colaboración de Flavia Tinelli.

## **9. Promover una asociación global para el desarrollo.**

Las metas propuestas deben alcanzarse en el 2015, habiéndose determinado 1990 como año base para observar la evolución y el mejoramiento relativo de los indicadores seleccionados durante el período establecido.

El Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos –FOCO- es el punto focal en Buenos Aires del Llamado Mundial a la Acción Contra la Pobreza. El GCAP es una creciente alianza mundial integrada por organizaciones no gubernamentales, grupos de base, sindicatos, movimientos sociales, de jóvenes y de mujeres, grupos religiosos, intelectuales y artistas, todos comprometidos en la lucha para poner fin a la pobreza y a la desigualdad. Nació en el Foro Social Mundial de 2005, en Porto Alegre, y se considera una de las mayores alianzas organizadas por ciudadanos y ciudadanas en todo el mundo. El GCAP actúa en más de 100 países, con el objetivo de que los gobiernos cumplan sus compromisos para combatir la miseria en la que viven más 1.000 millones de personas, teniendo como eje común de las acciones la lucha contra la desigualdad social y las críticas a un modelo económico que se considera freno para el desarrollo.

Según la CEPAL, la región de América Latina y el Caribe no es la más pobre, sino la más desigual. Tal es así, que por iniciativa de las organizaciones de América Latina y el Caribe, se incluyó en la campaña actual la frase "Alianza por la Igualdad", con el convencimiento de que ésta última es para la región tan importante como la lucha contra la pobreza.

FOCO actúa coordinando a las organizaciones y personas que individualmente se han sumado a la Campaña, con el lema: Por un Bicentenario sin Pobres ni Excluidos hagamos realidad los ODM.

Sin dejar de reconocer las limitaciones de los ODM y de las METAS acordadas por el país, que están lejos de garantizar una sociedad más justa e igualitaria, y reconociendo que estos objetivos son mínimos y sería imposible exigir menos, FOCO y las organizaciones comprometidas con el Llamado Mundial a la Acción Contra la Pobreza consideran que representan una oportunidad para instalar estos temas en el debate

público y movilizar a la población y a las organizaciones sociales en el camino hacia la construcción de una democracia integral.

Nos encontramos a mitad de camino del plazo propuesto para cumplir los objetivos planteados. Sabemos que el camino que queda por recorrer es muy largo, ya que los indicadores nos demuestran una mejoría en algunas áreas, pero no lo suficientemente rápida como para lograr las metas propuestas. Con la impresión de la falta de información y difusión respecto a los ODM, y sabiendo la importancia de que la sociedad civil se apropie de los mismos para exigir su cumplimiento, decidimos recoger las voces de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) mediante una consulta ciudadana. Para evaluar lo logrado hasta el momento, identificar dificultades y limitaciones, y orientar con mayor precisión las prioridades y los temas que deben abordarse para recuperar terreno en los plazos establecidos.

Creemos en la importancia de contar con las diferentes opiniones y de conocer el nivel de participación e involucramiento de las OSC en relación con los ODM, ya que en FOCO estamos convencidos de que la forma de lograr efectivos avances en las METAS es con la presión de la ciudadanía y las organizaciones sociales sobre los niveles de decisión política y económica. Para que ello sea posible es imprescindible que la Sociedad Civil adopte los ODM como propios y que las organizaciones los incorporen en sus agendas de trabajo. De esta manera pueden sumarse iniciativas y esfuerzos para obligar a los gobiernos a cumplir sus compromisos.

Con esta idea lanzamos esta consulta, cuyo objetivo principal es identificar las condiciones y características de la vinculación de las organizaciones sociales con los ODM, con el propósito de orientar el diseño de un plan de trabajo conjunto que comprometa activamente a cada vez más organizaciones.

El análisis de la encuesta se organiza en cinco partes. La primera, caracteriza a las organizaciones que respondieron el cuestionario y evalúa su conocimiento respecto a los ODM y la difusión de los mismos. La segunda parte evalúa el diseño y la pertinencia de las metas y sus plazos. En la tercera, se consulta sobre la opinión de las OSC respecto al desempeño gubernamental en relación con los ODM. El cuarto apartado hace referencia a la participación efectiva de las OSC. Y, por último, el quinto apartado desarrolla

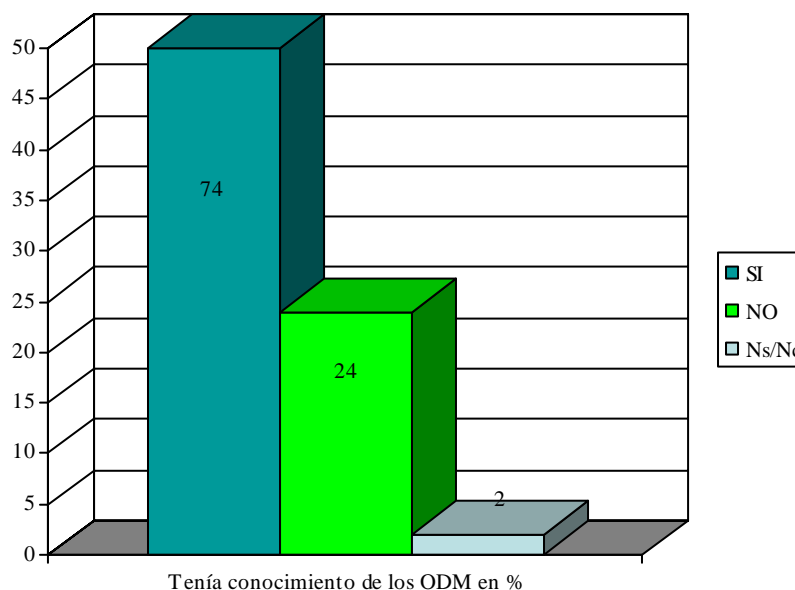
respuestas exclusivamente cualitativas, que hacen referencia a las expectativas y propuestas de las organizaciones.

## 1) CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN

La convocatoria a participar de la encuesta se basó en un envío masivo por correo electrónico a las OSC. La utilización de este método dificulta conocer con certeza el porcentaje de OSC que decidieron no participar, pero estimamos que sólo el 30% de la convocatoria total ha participado. Esto confirma nuestra hipótesis sobre la falta de involucramiento e información, más allá de los esfuerzos que se han hecho en relación al tema. Suponemos que varias organizaciones optaron por no contestar debido, por un lado, a la extensión y especificidad de la consulta y, por el otro, a que sus actividades no están directamente relacionadas con el tema y pueden no querer exponer su desconocimiento.

Se ha trabajado, entonces, con una muestra de 50 organizaciones sociales que aportaron valiosas opiniones y propuestas.

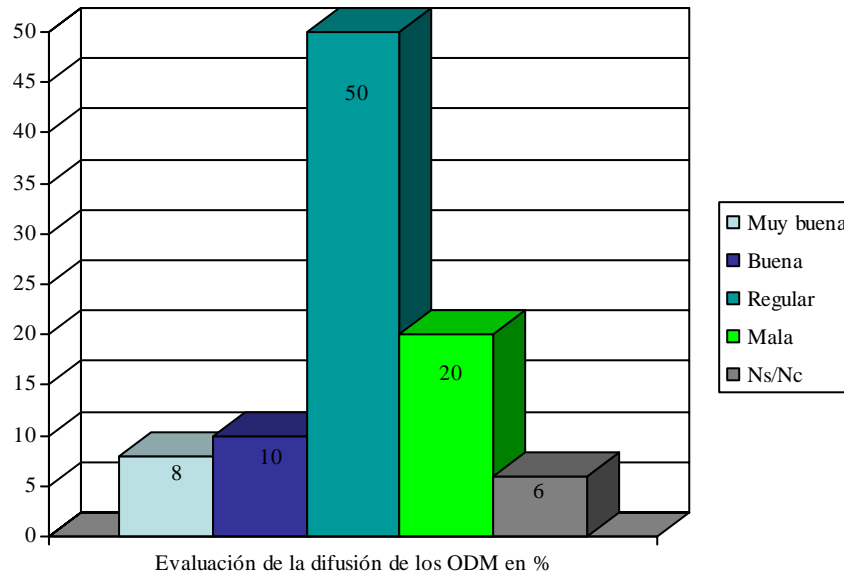
**Cuadro N° 1: Grado de conocimiento de los ODM**



Del total de las organizaciones consultadas, un 74% tenía conocimientos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sobre todo a través de Organizaciones Internacionales (30%) y de Organismos no Gubernamentales (16%). El aporte gubernamental en este caso es menor, solo el 10% estaba al tanto de los ODM a través del gobierno, que es quién en definitiva asumió este compromiso y debería promocionar

y apoyar el logro de estos objetivos. De hecho, al indagar acerca de cómo evaluarían la difusión de los mismos, la mitad de los encuestados respondió que es de regular a mala.

**Cuadro N° 2: Como evaluaría la difusión de los ODM?**



Con el fin de tener un mapa de las temáticas que se abordan desde la sociedad civil, se preguntó a las OSC acerca de el/los objetivo/s que más se identifica/n con el trabajo de su ONG.

A grandes rasgos, las temáticas en las que trabajan las OSC se podrían agrupar en tres bloques:

- Pobreza, empleo y medio ambiente.
- Educación, género y promover una asociación mundial para el desarrollo.
- Salud materna, salud infantil y enfermedades.

Las OSC consultadas se identifican, principalmente, con los objetivos relativos a la pobreza, al empleo decente y a la sustentabilidad del medio ambiente, con un porcentaje de 58%, 48% y 50%, respectivamente. En segundo lugar, se ubican las temáticas de Educación, Género y promover una asociación mundial para el desarrollo, con porcentajes de 36%, 34% y 30%, respectivamente. Las temáticas relativas a la salud tienen un porcentaje menor, en comparación con las anteriores, siendo de 26% para la

mortalidad infantil, 20% para la salud materna y 24% para el VIH-SIDA y otras enfermedades.

Por el lado de nuestro país, se reelaboraron los objetivos, adaptando metas a las características específicas de la Argentina. **Estas metas son conocidas solo por un 28% de quienes conocían los ODM.**

## 2) EVALUACION DEL DISEÑO DE LAS METAS

Teniendo en cuenta que todos los objetivos son relevantes, cuando se pidió evaluar la prioridad, el que resultó más importante fue el primero: erradicar la pobreza extrema y el hambre.

### **Objetivos y metas no abordados**

Del total de respuestas, **un 56% considera que hay objetivos que no fueron abordados** en los ODM. En el siguiente listado, que contiene todas las opiniones, se resalta la preocupación por temas de discriminación (sexual, racial, xenofobia), salud mental y discapacidades y Derechos Humanos en general.

- Adultos Mayores.
- DDHH.
- Vivienda.
- Derechos de los Pueblos Originarios.
- Distribución de Riqueza.
- Igualdad de Oportunidades.
- Participación.
- Narcotráfico.
- Trata de Personas.
- Combatir las Acciones y Prácticas de cualquier tipo de Discriminación: Racismo, Xenofobia, Discapacidad y Semi Esclavitud.
- Salud Mental.
- Violencia contra la Mujer.
- Corrupción.
- Asimetrías en el Comercio Internacional

**Un 38% considera que hay metas que no fueron abordadas.** Algunas de las propuestas de Metas para Objetivos ya existentes fueron:

Para el Objetivo *Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer*:

- La equidad debe considerarse entre géneros, no sólo existen hombres y mujeres, hay que considerar las diferentes identidades sexuales como travestis, trans, transexuales, lesbianas y gays, que se encuentran por debajo de toda consideración.

Para el Objetivo *Asegurar un medio ambiente sostenible*:

- Fomentar el uso de energías renovables.
- Prevención de catástrofes.

Para el Objetivo *Promover una asociación global para el desarrollo*:

- Lograr la reducción por parte del primer mundo de los subsidios a sus productos primarios.
- Erradicar la incoherencia entre los impuestos y subsidios vinculados al comercio internacional y la ayuda para el desarrollo brindada a los países pobres.
- Integración con los países del MERCOSUR.
- Trabajo entre los ministerios y las universidades.

### **Nivel de ambición de las metas y plazo de pertinencia**

Cuando se pregunta acerca del nivel de ambición de las metas y la pertinencia del plazo de las mismas, encontramos los siguientes resultados:

En cuanto al Objetivo relativo a la pobreza, podemos resaltar que la meta de erradicar la indigencia y el hambre se consideró como demasiado lejana en el tiempo. Es decir, que las organizaciones de la sociedad civil opinan que esto hay que resolverlo YA y no hacia el 2015.

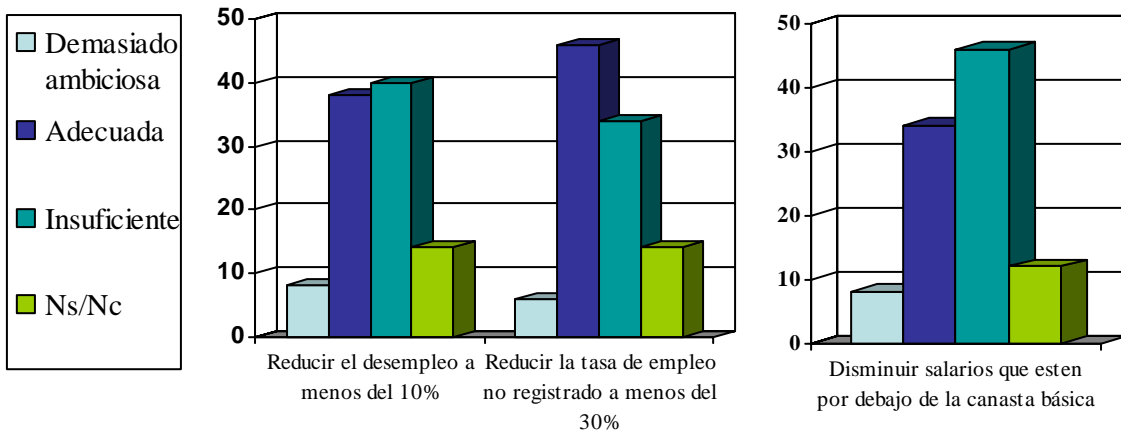
Los Objetivos que hacen referencia a la universalización de la educación, a la equidad de género y a combatir el VIH –SIDA y otras enfermedades fueron evaluados por la generalidad de los encuestados como ADECUADOS.

Respecto al Objetivo de promover el trabajo decente, como demuestra el cuadro n° 3, hay dos metas que fueron consideradas insuficientes por el más del 40% de los

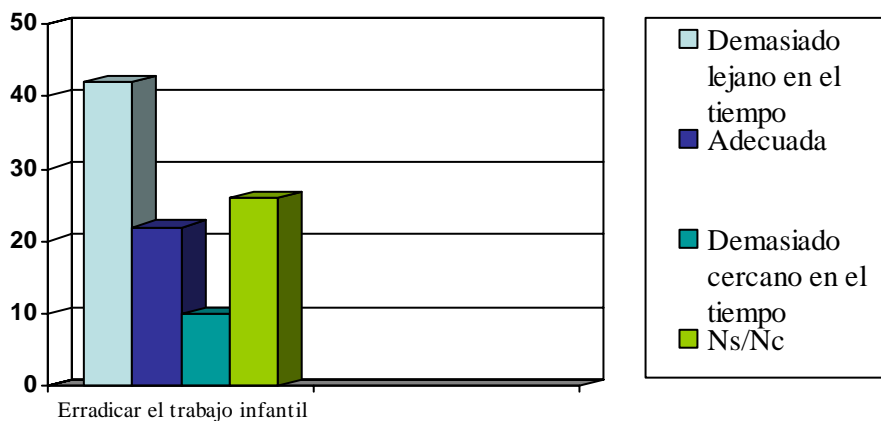
entrevistados, estas son: reducir en el 2015 el desempleo a menos del 10% y disminuir la proporción de trabajadores que perciben un salario por debajo de la canasta básica de alimentos. Frente a la meta de erradicar el trabajo infantil, también sobresalió la idea de que el plazo es alejado en el tiempo demostrando la urgencia de que este problema se resuelva inmediatamente y no, hacia el 2015.

**Cuadro N° 3: Objetivo N° 3 Promover el trabajo decente**

**Nivel de ambición metas 5, 6 y 8**



**Pertinencia del plazo meta 9**



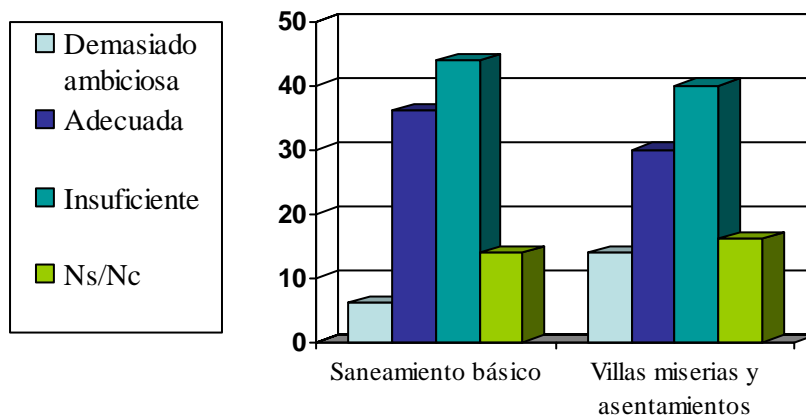
Respecto a la mortalidad infantil, en la meta que propone reducirla entre 1990 y 2015 en 2/3, se observa una opinión compartida entre quienes la consideran adecuada e insuficiente con el 40% de las respuestas cada una. Pero sí se observa un acuerdo en que

reducir en un 10% la desigualdad entre las provincias respecto a este tema es una meta no sólo insuficiente, sino muy lejana en el tiempo.

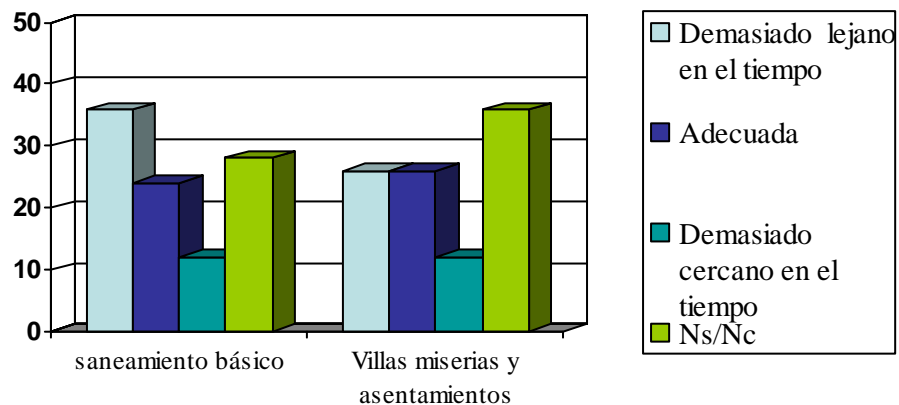
Esta misma consideración, de insuficiencia y lejanía en el tiempo, se tiene respecto de la desigualdad entre las provincias en la meta de mejorar la salud materna.

**Cuadro N° 4: Objetivo *Asegurar un medio ambiente sostenible***

**Nivel de ambición metas 22 y 23**



**Pertinencia del plazo metas 22 y 23**



Las cuatro metas que hacen referencia a la sustentabilidad del medio ambiente fueron consideradas como lejanas en el tiempo. La propuesta de reducir sólo en 2/3 la población sin acceso al agua potable y sin acceso al saneamiento básico entre 1990 y 2015, fue considerada insuficiente, del mismo modo que la meta de reducir a la mitad la proporción de población residente en villas miserias y asentamientos irregulares.

Es importante destacar que ningún porcentaje indica que alguna meta es demasiado ambiciosa. Así como ningún porcentaje muestra que su plazo sea demasiado cercano en el tiempo.

Si bien todos los objetivos son necesarios e importantes, existen algunos más urgentes como la mortalidad infantil, el acceso al agua potable, el saneamiento básico o la reducción de la población que habita en villas miserias. Esta mayor importancia se ve reflejada en la visión de las organizaciones de la sociedad civil.

### 3) EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL RESPECTO A LOS ODM

#### Conocimiento de las actividades que realiza el gobierno por parte de las OSC

Solo el 34% de las organizaciones conoce las actividades que realiza el gobierno en relación con las metas de los ODM. Sobre esta base, opinan en general que resultan insuficientes en todas las áreas, excepto en las de educación y VIH-SIDA, en las que fue considerada como “buena” la contribución gubernamental. Al analizar los datos que muestra el cuadro N° 5, puede verse una disconformidad general respecto a la participación gubernamental.

**Cuadro N° 5: Evaluación de la contribución gubernamental en cada Objetivo**

	Muy Buena	Buena	Insuficiente	Regular	Mala	NS/NC
<b>Pobreza y Hambre</b>	-	11.8%	64.7%	11.8%	11.8%	-
<b>Educ. Primaria Universal</b>	11.8%	41.2%	29.4%	17.6%	-	-
<b>Empleo</b>	-	17.6%	70.6%	11.8%	-	-
<b>Genero</b>	-	23.5%	41.2%	23.5%	11.8%	-
<b>Mortalidad Infantil</b>	-	29.4%	70.6%	-	-	-
<b>Salud Materna</b>	-	41.2%	58.8%	-	-	-
<b>VIH-SIDA</b>	-	41.2%	35.3%	17.6%	5.9%	-
<b>Medio Ambiente</b>	-	5.9%	47.1%	11.8%	35.3%	-

*Fuente: Encuesta para la Evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. FOCO - 2007*

Frente a la pregunta cualitativa de: **¿en qué se podría mejorar?**, realizada a aquellos que evaluaron la acción gubernamental como regular, insuficiente o mala, han surgido las siguientes propuestas:

- Aplicar políticas públicas articuladas intersectorialmente y de manera transversal.
- Garantizar la ausencia de corrupción y destinar mayor presupuesto a estas temáticas.
- Mejorar la capacitación laboral y docente.
- Aplicar políticas redistributivas más eficaces para lograr bajar los índices de concentración de la riqueza.

- Asegurar un ingreso mínimo universal y la baja de los precios de la canasta básica para garantizar la alimentación.
- Articular los retos medioambientales como política de Estado y ejercer mayor control sobre las empresas que contaminan.
- Monitorear la calidad del empleo y eliminar las relaciones laborales encubiertas dentro de la estructura del Estado.
- Cambiar la política tributaria.
- Concientizar
- Facilitar la participación popular.
- Asignar mayor importancia a los problemas de la sociedad y preocuparse por las personas en sí mismas.

La mayoría de las ONG consideró que la contribución gubernamental a la consecución de los objetivos en los que trabajan particularmente, fue insuficiente. Algunas reconocieron ciertos avances, o hablaron de una contribución moderada, pero coincidieron en la insuficiencia de apoyo. Además, se hizo evidente el problema burocrático con el que algunas ONGs se enfrentan al querer acceder a los recursos.

Por otra parte, se reclama el bajo cumplimiento de normativas y acuerdos, así como también la ausencia de estrategias consensuadas a nivel nacional para presentar con fuerza planes, proyectos, necesidades de financiación, etcétera. Faltan responsables claros y existe exceso de disputas internas.

También se hizo referencia a la falta de información y comunicación, que afecta gravemente a la democracia participativa en general. Varias veces se señala la ausencia de un monitoreo transparente e implementado con un sistema circular, donde el Estado monitoree a las OSC y éstas, al Estado.

### **Conocimiento de los informes que realiza el gobierno por parte de las OSC**

Del total de organizaciones que conocían los ODM, **solo el 24,3% conocía los informes que realiza el gobierno** sobre los resultados alcanzados. De este porcentaje, la mayoría considera regular su contenido y difusión. Se entiende que, si bien muchas organizaciones conocen los ODM, no siguen de cerca el trabajo que se va desarrollando,

probablemente porque no están bien difundidos, o lo están sólo en pequeños ámbitos. De hecho, la presentación del informe de la Argentina prevista para el 2007 fue postergada.

#### **4) LA RELACIÓN DE LAS OSC CON LOS ODM**

##### **Participación**

Del total de las organizaciones consultadas, **el 56% realiza alguna acción directamente relacionada con los ODM**. Es decir que existe **un 44% que no participa directamente de los ODM porque no los conoce o porque nadie las convocó**. No obstante, **casi la totalidad de las mismas estarían dispuestas a participar**. Esto nos alienta a reforzar la convocatoria, sabiendo que existe interés por parte de ellas para comenzar a involucrarse.

Dentro de las actividades que realizan las OSCs en el marco de los ODM se encuentran:

- Capacitación laboral.
- Campañas, talleres de arte, creatividad, inclusión social y educación para niños, adolescentes y jóvenes.
- Fomento de redes sociales y de contacto.
- Cursos, seminarios, programaciones radiales, debates, eventos, charlas info-educativas y encuentros relacionados con los DDHH, la salud y la cultura, entre otros temas.
- Investigaciones y asesoramiento técnico.
- Muestras de microemprendimientos e iniciativas productivas, en el marco de la economía social.
- Difusión, concientización y exposición de problemáticas relacionadas con los ODM en foros y congresos

##### **La contribución de las OSC al monitoreo de los ODM**

**El 90% de los encuestados considera que las ONGs deben involucrarse en el monitoreo de los ODM**. Sin embargo, al evaluar la contribución de las ONGs al monitoreo de cada uno de los Objetivos, fue considerada por la mayoría de los entrevistados como “insuficiente”, excepto en la temática de VIH que resultó “buena”.

Las propuestas aportadas por las OSC sobre lo que se debería mejorar fueron las siguientes:

- Lograr un mayor monitoreo de los ODM por parte de las OSC, que sea transparente y circular (Estado-OSC)
- Crear espacios articulados, redes y mayor comunicación entre las organizaciones.
- Obtener mayores recursos, capacitación y asesoramiento.
- Efectuar mayor publicidad y difusión.
- Mejorar el acceso a la información.
- Dar a conocer y establecer nuevos espacios y canales de participación.
- Lograr una real participación de la sociedad civil en las decisiones del Estado y una mayor articulación entre ambas partes. Establecer que las consultas sean vinculantes.
- Lograr el reconocimiento y la profesionalización de las OSC. Descentralizar las tareas.
- Volver a articular la organización popular.

Uno de los encuestados afirma que “Si no hay conocimiento de los canales de participación, espacios y apoyo en financiamiento, poco es lo que se puede esperar”. El representante de otra organización opina que “la tarea debe remunerarse, las ONGs que pretendan monitorear deben tener bases científicas y profesionales, no solo buena voluntad”.

## 5) EXPECTATIVAS Y PROPUESTAS

Ante la pregunta si se cumplirán los objetivos para 2015, un 62% contestó que no. En la justificación de su respuesta, la opinión que más se destaca es la **falta de voluntad política**. Algunas organizaciones hicieron referencia a la falta de un plan y de una estrategia política clara para lograr los Objetivos. Se habló, también, de la falta de articulación, interés, participación y compromiso del conjunto de los actores sociales. Además, se hizo mención a la falta de información y de asignación de recursos económicos y humanos por no considerar que los ODM son una prioridad política.

Consideramos que gran parte del pesimismo sobre el logro de las metas se debe a los hechos ocurridos en el transcurso de la historia del país y sus consecuencias visibles en el presente. Por ejemplo, se hizo referencia a la crisis estructural de nuestro país, la fragmentación, el deterioro de la mayoría de los campos sobre los que se refieren los ODM, la herencia de burocratización, el punterismo político, la necesidad de recuperar la cultura del trabajo y los valores sociales, así como promover la transparencia en desmedro de la corrupción.

Muchos de los que no creen que se vayan a cumplir los ODM suponen que para hacerlo, los cambios deben ser estructurales.

Otras observaciones fueron la necesidad de fortalecer las instituciones y la gobernabilidad, así como superar los intereses económicos corporativos.

### **Propuestas:**

La lista que se presenta a continuación muestra las acciones concretas propuestas por las OSC para erradicar el hambre y disminuir la pobreza en un 20%.

- Fomentar la cooperación.
- Combatir la corrupción y monitorear a los funcionarios del Estado.
- Mayor distribución de la riqueza.
- Voluntad política.

- Política de integración latinoamericana y ruptura con los organismos usureros internacionales.
- Establecer mecanismos de participación de las ONGs y mejorar los canales de información.
- Fomentar y desarrollar las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y los microemprendimientos. Desarrollar actividades industriales de mayor valor agregado.
- Presupuesto Participativo y Economía Social.
- Políticas públicas de desarrollo social, que tengan un enfoque multidimensional, estratégico e integral, y que empoderen<sup>1</sup> a los sectores sociales vulnerables. Salir, en lo posible, de planes sociales en pos del empleo y terminar con el asistencialismo clientelista.
- Mejorar la calidad institucional y democrática, superando la democracia representativa, por la participativa.
- Reforma impositiva progresiva.
- Asignación universal por hijo.
- Asegurar el acceso equitativo a la Justicia.
- Hacer cumplir la responsabilidad social empresaria.
- Aumentar la conciencia por parte del Estado y la Sociedad del rol preponderante del medio ambiente en la erradicación de la pobreza. Cuidado de los recursos naturales para ser proyectados al desarrollo sostenible de todos.
- Garantizar empleo de calidad con salarios justos, educación y capacitación.
- Universalizar la asistencia a la salud integral.
- Universalizar el agua potable.

---

<sup>1</sup> El concepto de empoderamiento se utiliza en el contexto de la ayuda al desarrollo económico y social para hacer referencia a la necesidad de que las personas objeto de la acción de desarrollo se fortalezcan en su capacidad de controlar su propia vida.

## 6) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo de la consulta hemos comprobado que el tema de los Objetivos del Milenio es valorado como importante, pero no resultan “cercaños” a la gente ni han sido apropiados lo suficiente por parte de la Sociedad Civil, ya que ésta no los registra como “propios”. Se observa la falta de difusión e información. Las organizaciones tienen interés de participar, pero sienten que faltan espacios, recursos e información para hacerlo.

El gobierno tampoco tiene internalizado el tema de los ODM en el diseño de sus políticas ni existe un compromiso fuerte con respecto a su cumplimiento. Además, no sociabiliza los resultados correctamente y no brinda un lugar para que las ONGs participen activamente en las decisiones. Por lo tanto, nosotros debemos tomar esa importante tarea, generar espacios de debate para que cada vez más organizaciones se involucren en esta labor y luego puedan extender este compromiso al resto de la sociedad. De acuerdo a lo analizado, éstas son nuestras **recomendaciones**:

1. La llegada del **Bicentenario** de la Nación Argentina genera un clima favorable, que crea las condiciones óptimas para luchar contra la pobreza. Debemos aprovechar esta coyuntura, ya que la nueva Presidenta electa proclamó que su programa de gobierno tendrá como prioridad la **Lucha contra la Pobreza**.
2. De acuerdo a los datos obtenidos en la Consulta Ciudadana, el 44% de las OSC que no están trabajando directamente en los ODM desean involucrarse. La realización de mayor cantidad de **eventos**, la apertura de **canales de comunicación**, la realización de **campañas de difusión** y la generación de **espacios de debate** son fundamentales para dar respuestas efectivas a la hora de concretar las intenciones de **participación**.
3. Para resolver el problema de la falta de difusión, consideramos necesario realizar un esfuerzo importante para involucrar activamente a los **medios de comunicación** en la campaña, de modo que nos permitan llegar a un público más masivo.

4. Trabajar más activamente con las OSC para **incorporar los ODM a sus agendas**. Alentarlas para que aborden otros ODM, reconociendo su transversalidad, sin limitarse a una sola temática, de modo que propicie la articulación de acciones.
5. Para lograr el empoderamiento necesario para que este compromiso se extienda a toda la sociedad, creemos necesario **adaptar los ODM y las Metas a las realidades locales**. Para ello proponemos realizar actividades y trabajos en pequeñas comunidades, especialmente en las zonas más vulnerables al incumplimiento de los ODM.

Agradecemos a las siguientes Organizaciones de la Sociedad Civil por colaborar con la encuesta:

- ALPI Tres Arroyos
- Asociación Amigos del Río de la Plata y Biblioteca Popular José Ingenieros
- Asociación Ciudadanos por la democracia participativa
- Asociación Civil de Comerciantes Discapacitados
- Asociación Civil Empleo Joven
- Asociación Civil Palermo Activo
- Asociación Cooperadora del CESAC N°15
- Asociación de Ayuda de Familiares de personas que padecen Esquizofrenia (A.A.F.E)
- Asociación de Ex detenidos desaparecidos “Mansión Sere”
- Asociación Vecinos de la Boca
- Asociación Vientos del Sur
- BIOS Argentina
- C.G.E. Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense
- Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)
- Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA)
- Centro de Jubilados Lucerito Alba
- Comisión de Familiares de Víctimas Indefensas de la Violencia Social, Policial Judicial e Institucional de la República Argentina (COFAVI)
- Cooperativa de Trabajo El Trébol
- Creación Asociación Civil
- Cumpleaños Feliz Asociación Civil
- Diagonal Asociación Civil
- Educación en Movimiento
- El Otro Medio
- Estampa Abierta Taller Social
- Federación Argentina de Espeleología
- Fundación Arelauquen
- Fundación Argentina a las Naciones Camino a la Verdad (FANCV)
- Fundación Bariloche
- Fundación Huésped

- Fundación Mempo Giardinelli
- Fundación Nuestros Pibes
- Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ)
- Fundación Rioplatense
- Fundación SES0
- Fundación Suma Veritas
- Fundación Uniendo Caminos
- Futuro Transgénico
- Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social (Gadis)
- Grupo de Estudios Sociales
- Identidad Asociación Civil
- INDES
- Instituto de Estudios Sustentabilidad Corporativa UB Universidad de Belgrano -  
Mujeres en acción (IESC)
- Instituto Género, Derecho y Desarrollo de Rosario
- Intercambios Asociación Civil
- Manos Solidarias Asociación Civil
- Sociedad De Integración Gay Lesbica Argentina (SIGLA)
- Servicio Universitario Mundial (SUM)
- T.I.D.O.
- Vecinal de Almirante Brown